

INMOBILIARIA LALALITO S.A

Guayaquil, 1 de Marzo del 2019.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LALALITO S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2018. Por lo expuesto, condiono este informe a la numeración de la citada resolución inestructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía obtuvo pérdidas en el presente ejercicio
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- En el presente ejercicio INMOBILIARIA LALALITO S.A obtuvo pérdidas que ascienden a \$11.753.26

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándola con la del año 2017:

RUBROS	2017 (en dólares completos)	2018 (en dólares completos)
Activo	\$537.750.45	\$ 534.762.79
Pasivo	\$520.357.13	\$ 529.122.73
Patrimonio	\$ 17.393.32	\$ 5.640.06
Ingresos	\$ 10.800.00	\$ 12.600.00
Egresos	\$ 32.636.32	\$ 24.353.26
Utilidad del ejercicio	\$ -21.836.32	\$ - 11.753.26

Muy Atentamente,



Ing. Leonardo Salame S.
ADMINISTRADOR